



Arauca, Arauca, 04 de febrero de 2021.

Asunto : **Estarse a lo Resuelto por el Superior**
Radicado : 81 001 3333 751 2015 00013 00
Demandante : Luis Enrique Bohada Manta
Demandado : Caja de retiro de las fuerzas Militares "CREMIL".
Medio de Control : Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Según constancia secretarial que antecede, y teniendo en cuenta que el proceso de la referencia regreso del Tribunal Administrativo de Arauca, con providencia del 26 de junio de dos mil veinte (2020), confirmando la sentencia de primera instancia.

DISPONE:

PRIMERO: Estarse a lo resuelto por el superior en providencia del 26 de junio del dos mil veinte (2020).

SEGUNDO: Ordenar el archivo definitivo del proceso, previo las anotaciones de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

JOSE ELKIN ALONSO SANCHEZ

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**219dbb1962ffefa813e00c05b341aa350addef2d15399cb863cb7d27552
4bfcd**

Documento generado en 04/02/2021 02:40:43 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**